

22. Don Paulino Rico Rajo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Mataró, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 47 de Barcelona, de nueva creación.

23. Don Juan Carlos Fernández de Aguirre y Fernández, Magistrado especialista de lo Contencioso-Administrativo, con destino en la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ocupando plaza de especialista.

24. Don Francisco Hervás Vercher, Magistrado especialista de lo Contencioso-Administrativo, con destino en la Sala de la citada jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, ocupando plaza de especialista.

25. Don Juan Bautista Quintás Rodríguez, Magistrado especialista de lo Contencioso-Administrativo, con destino en la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, ocupando plaza de especialista.

26. Don Carlos Mir Puig, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Granollers, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 45 de Barcelona, de familia, de nueva creación.

27. Don Carlos de Alfonso Pinazo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Granollers, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 50 de Barcelona, de nueva creación.

28. Doña María José Pérez Tormo, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 18 de Barcelona, de familia.

29. Don Matias Manuel Soria Fernández-Mayoralas, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lleida, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social de Cartagena.

30. Don Francisco Vidal Martínez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 2 de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 4 de Palma de Mallorca.

31. Don Angel María Echevarría Torrecilla, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 5 de Barcelona.

32. Doña Asunción Claret Castany, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mahón, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Sabadell.

33. Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 11 de septiembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

21315 REAL DECRETO 1111/1992, de 11 de septiembre, por el que se nombra en propiedad Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional a don José Luis Gil Ibáñez.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 118.3 y 131.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de septiembre de 1992,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, ocupando plaza de especialista, a don José Luis Gil Ibáñez, como consecuencia de concurso de traslado de su anterior titular, don Rafael Fernández Montalvo.

Dado en Madrid a 11 de septiembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

21316 REAL DECRETO 1116/1992, de 18 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Delegación que asistirá a la ceremonia de beatificación de la Madre Nazaria Ignacia March Mesa, de la Sierva de Dios Maria Josefa del Corazón de Jesús Sancho de Guerra y del Siervo de Dios Rafael Arnaiz Barón a don Jesús Ezquerro Calvo, Embajador de España cerca de la Santa Sede.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de septiembre de 1992,

Vengo en nombrar Presidente de la Delegación que asistirá a la ceremonia de beatificación de la Madre Nazaria Ignacia March Mesa, fundadora de la Comunidad Religiosa «Misioneras Cruzadas de la Iglesia»: de la Sierva de Dios Maria Josefa del Corazón de Jesús Sancho de Guerra, fundadora de la Congregación Religiosa «Siervas de Jesús», y del Siervo de Dios Rafael Arnaiz Barón, Monje trapense, a don Jesús Ezquerro Calvo, Embajador de España cerca de la Santa Sede.

Dado en Madrid a 18 de septiembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

MINISTERIO DE DEFENSA

21317 REAL DECRETO 1123/1992, de 18 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al Coronel don José Luis Ferreiro Goyanes.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de septiembre de 1992,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, con antigüedad del día 16 de julio de 1992, al Coronel don José Luis Ferreiro Goyanes.

Dado en Madrid a 18 de septiembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

21318 ORDEN de 7 de septiembre de 1992 sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión de Corredor de Comercio Colegiado de Madrid de don Ricardo Gascañana Becerro, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio, y en el número 4 del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General, y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilación, con carácter forzoso, con efectos del día 21 de septiembre de 1992, al Corredor de Comercio Colegiado de la plaza mercantil de Madrid, adscrita al Colegio de Madrid, don Ricardo Gascañana Becerro.

Segundo.—Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y